

CONSULTORESADHOC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS No. 000002

En la ciudad de Quito, el día martes 26 de marzo de 2014, se reúnen los accionistas de CONSULTORESADHOC S.A., bajo los requisitos de ley, para deliberar los asuntos que luego se mencionan. De manera previa, de acuerdo con el artículo 25 del Reglamento de Juntas Generales, se refiere la información correspondiente:

1. **DENOMINACIÓN:** CONSULTORESADHOC S.A.
2. **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:** Av. 6 de Diciembre e Ignacio Bossano N33-32 en esta ciudad y cantón Quito. La Junta se reúne desde las 11:00h.
3. **PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión María Eugenia Jarrín Ortiz. El Gerente General Andrés Sebastián Rodríguez Flores, actúa como Secretario.
4. **Lista de accionistas, asistentes y quórum:**

<u>Accionista</u>	<u>Capital Actual</u>	<u>Número Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
María Eugenia Jarrín Ortiz	US\$ 418.00	418	46.44 %
Andrés Sebastián Rodríguez Flores	US\$ 482.00	482	55.56 %
Total:	US\$ 900.00	900	100.00%

Se encuentra también presente la señora Gabriela Fernanda Guerrero Chicaiza.

5. **Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:** Por estar presente la totalidad del capital pagado de la empresa, la Junta se entiende convocada y queda válidamente constituida como Junta General Universal de Accionistas para tratar los asuntos que luego se expresan. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, cumpliendo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y declaran conocer y aceptar el siguiente orden del día.

Orden del día:

- 5.1 Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013.
- 5.2 Balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2013.
- 5.3 Destino de Utilidades por el ejercicio económico 2013.
- 5.4 Destino de ganancias acumuladas en períodos anteriores.
- 5.5 Designación de Comisario principal y fijación de su remuneración.

6. **Deliberaciones y resoluciones de la Junta:**

- 6.1 **Informe de Gerente General por el ejercicio 2013:** El Gerente General da lectura del informe respecto al ejercicio económico del 2013.

Los accionistas, luego de analizar el informe, deciden aprobarlo por unanimidad. Se abstiene de votar el señor Andrés Rodríguez de en su calidad de Gerente General, por la norma del artículo 243 de la Ley de Compañías.

54 **6.2 Balance General y de Resultados por el ejercicio 2013:** El Secretario da
55 lectura del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2013.
56

57 Analizado el Informe, los accionistas lo aprueban por unanimidad. Se abstienen
58 de votar el señor Andrés Rodríguez, en su calidad de Gerente General, en razón
59 de lo normado en el artículo 243 de la Ley de Compañías.
60

61 **6.3 Destino de Utilidades por el ejercicio 2013:** El secretario informa que el
62 año 2013 generó utilidades de US \$475,85. Así mismo propone a los accionistas que
63 las utilidades no sean repartidas y se invierta en la compañía.
64

65 Los accionistas aceptan por unanimidad la propuesta hecha por el secretario y
66 por lo tanto no se repartirán utilidades del período 2013.
67

68 **6.4 Destino de Ganancias de períodos anteriores:** El secretario comunica a los
69 accionistas que el total de pérdidas acumuladas del período 2010 es de US\$
70 73,34 y las ganancias acumuladas de años anteriores 2011 - 2012 es de \$
71 97,71. En este sentido el secretario propone a los accionistas que con la cuenta
72 ganancias acumuladas se absorban las pérdidas de los años anteriores.
73

74 Los accionistas aceptan por unanimidad la propuesta hecha por el secretario.
75

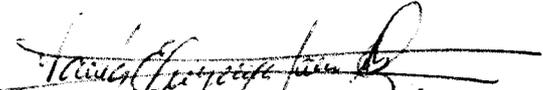
76 **6.5 Designación de Comisarios:** El secretario comunica a los accionistas que al
77 convertirse en sociedad anónima es indispensable que se elija a un comisario
78 por el período de 1 año, por lo cual mociona a la señora Gabriela Fernanda
79 Guerrero Chicaiza para que ejerza las facultades de comisario. Así mismo,
80 mociona como comisario suplente a la señorita María Isabel Machado Tobar.
81

82 Los accionistas aceptan por unanimidad que la señora Gabriela Fernanda
83 Guerrero Chicaiza sea el comisario de la compañía y al comisario suplente.
84

85 Estando presente la señora Gabriela Fernanda Guerrero Chicaiza acepta el
86 cargo de comisario.
87

88 **Aprobación del Acta de Junta General Universal:** El Gerente General concede un
89 receso para la redacción del Acta de Junta Universal de Accionistas, misma que es leída y
90 aprobada por los accionistas que representan el 100% del capital social.
91

92 La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se clausura a las 12:00 h del 26
93 marzo de 2014.
94

95
96
97 
98
99 **SRA. MARÍA EUGENIA JARRÍN**
100 **PRESIDENTE / SOCIA**

101
102
103 
104
105 **SR. ANDRÉS RODRÍGUEZ F.**
106 **SECRETARIO / SOCIO**

103 
104
105 **SRA. GABRIELA GUERRERO CHICAIZA**
106 **Comisario**